



VERÓNICA ORTIZ

Benavente asegura que la transferencia al Gobierno no implicó pérdidas de capital para la Corporación

■ El vicepresidente ejecutivo de Corfo reiteró que el patrimonio de la entidad mejoró al cierre del año pasado.

POR CLAUDIA RIVAS

La polémica en que se ha transformado el traspaso de recursos desde Corfo a Hacienda, tuvo nuevos capítulos durante este jueves. A los cuestionamientos de políticos de la oposición, así como el debate que abrieron exautoridades de la entidad sobre el gobierno corporativo y la investigación que anunció la Contraloría General de la República, se sumó otro de los actores principales del tema: el vicepresidente ejecutivo actual de la entidad de fomento a la producción: José Miguel Benavente.

A través de una tempranera declaración pública de seis puntos, el personero se alineó con las explicaciones que dio el ministro de Economía, Nicolás Grau. Quien también preside el consejo de Corfo había hablado en la víspera de una polémica “artificial”, defendiendo el proceder del Gobierno en la materia.

Sobre las transferencias de recursos al Fisco, dijo en el texto que el alza histórica de los precios del litio, registrada en 2022 y 2023, “generó ingresos excepcionales tanto para Corfo (por los pagos que realizan las empresas que explotan el Salar de Atacama) como para el Tesoro Público (por concepto de impuestos)” y que los traspasos solicitados por Hacienda, “en el marco de sus atribuciones legales,

afectan sólo una parte de dichos ingresos extraordinarios”, lo que “fueron debidamente aprobados por el Consejo de Corporación y se llevaron a efecto conforme a la normativa vigente”.

A reglón, Benavente enfatizó que “es fundamental remarcar que la liquidación de inversiones que fue necesaria para cumplir con las mencionadas transferencias se realizó de manera gradual y estratégica, según acordó el Consejo de la Corporación”.

Lo anterior, añadió “permitió

“Es fundamental remarcar que la liquidación de inversiones que fue necesaria para cumplir con las mencionadas transferencias se realizó de manera gradual y estratégica”, dijo.

evitar pérdidas de capital en dichas operaciones, atendiendo con ello las preocupaciones que hizo presente esta administración ante el consejo, cumpliendo debidamente con el deber de resguardar el patrimonio de la institución”.

Actas del consejo

El vicepresidente ejecutivo de Corfo explicó que “una vez efectuadas estas transferencias, al cierre del ejercicio 2024, el patrimonio de Corfo destinado a inversiones en el mercado financiero supera los US\$ 1.500 millones y se mantiene en niveles muy superiores a los que se registraban al asumir este Gobierno (US\$ 160 millones)”.

Recalcó que los antecedentes y análisis que condujeron a la polémica decisión, cuestionada desde la oposición, constan en las actas del consejo, que son públicas y en ellas “se expresan las distintas posiciones y argumentos de quienes participaron en las sesiones”.

Por último, en el marco de la declaración pública, Benavente sostuvo que “resulta necesario remarcar que corresponde a quien ocupa el cargo de vicepresidente ejecutivo resguardar, procurar hacer crecer y utilizar siempre de la manera más eficiente y eficaz posible el patrimonio de la Corfo, para los fines propios de la Corporación, sin que ello implique, en ningún caso, desconocer las atribuciones legales o las legítimas preocupaciones que puedan orientar la actuación de otras autoridades de gobierno”.